



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Gramática del Español I (Fonología y Morfosintaxis) <i>Spanish Grammar I (Phonology and Morphosyntax)</i>		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Lenguaje y Comunicación	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PLC2302	SEMESTRE	Cuarto
CRÉDITOS SCT-Chile	6	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
162	3	7,8	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso tiene por objetivo que las y los estudiantes adquieran los fundamentos del análisis lingüístico en los niveles fonético-fonológico y morfosintáctico de la lengua española. En primer término, se tratan los principales aspectos de la fonética y el sistema fonológico, con especial atención a la situación del español de Chile. Junto con lo anterior, se abordan los procesos de formación de palabras (en especial, la composición, la derivación y la parasíntesis); las propiedades morfológicas y sintácticas de las clases de palabras; y la estructura básica tanto del sintagma como de la oración simple en lengua española.</p> <p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <p>2.3. Manejar significativamente conocimiento especializado sobre la lengua castellana, particularmente en Chile, y sus niveles de análisis lingüístico.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA 1: Distinguir los niveles de análisis de la lengua española para asegurar la comprensión de todos ellos con especial énfasis en la interacción entre lo morfológico, sintáctico y pragmático-discursivo.

RA2: Analizar las características de la cadena de habla para lograr una mayor comprensión de los criterios fonético-fonológicos revisados.

RA3: Aplicar los principios fundamentales de la morfología y la sintaxis del español para analizar los mecanismos conformadores de las palabras y la combinación de estas en construcciones sintácticas más complejas.

RA4: Reflexionar en torno a la enseñanza de la gramática en la escuela para comprender su importancia y su relación con la literacidad.

RA5: Fundamentar el vínculo entre la Gramática y los principios de la UOH para fortalecer la comprensión del desarrollo sostenible, la inclusión y equidad de género, en concordancia con el Modelo Educativo y el Plan Estratégico de la universidad.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje 1: *Bases conceptuales de la gramática*

- Quehacer de la gramática
- Enfoques formal y funcional
- Conceptos de comunicación, lenguaje, lengua y habla
- Niveles de análisis lingüístico

Nombre de la Unidad de Aprendizaje 2: *Introducción a la fonética y la fonología del español*

- Quehacer de la fonética y la fonología
- La cadena de habla
- Articulación del sonido en español: fonación y articulación
- Descripción y clasificación de los sonidos vocálicos del español
- Descripción y clasificación de los sonidos consonánticos del español
- Rasgos suprasegmentales

Nombre de la Unidad de Aprendizaje 3: *Morfología española*

- Quehacer de la morfología
- Clases de palabras en español
- Morfología flexiva:
 - Plano nominal
 - Plano verbal
- Morfología derivativa y procesos morfológicos: derivación, composición y parasíntesis
- Morfología y ortografía

Nombre de la Unidad de Aprendizaje 4: *Sintaxis española: sintagmas y oración simple*

- Quehacer de la sintaxis
- Entre morfología y sintaxis: problemas de concordancia gramatical
- Propiedades sintácticas de las clases de palabras: forma y función
- Funciones sintácticas y el concepto de sintagma en español:
 - Sintagma nominal
 - Sintagma adjetival
 - Sintagma proposicional
 - Sintagma verbal
- Estructura de la oración simple.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

1. **Cátedra:** cada sesión contempla un módulo de discusión teórica sobre los contenidos del curso, y otro módulo práctico de aplicación de los mismos. Las clases se basan en el enfoque dialógico con algunos períodos expositivos.
 2. **Tareas:** lectura crítica, discusión productiva sobre los mismos, resolución de problemas, ejercicios de revisión de los temas teóricos a partir de textos escritos y orales en lengua española, con especial atención al español de Chile y a la política curricular de la asignatura de Lenguaje (RA4). Asimismo, en línea con el RA5, se incluirán textos vinculados con temáticas tales como desarrollo sostenible, inclusión y equidad de género, en concordancia con el Modelo Educativo y el Plan Estratégico de la universidad
 3. **Talleres:** de aplicación de contenidos, obligatorio, se hace en clase. En este se abordarán los contenidos gramaticales con énfasis en problematizar su didáctica.
- Además, se fomenta la reflexión en torno al propio proceso de aprendizaje y el trabajo colaborativo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje	Condición
Evaluación 1: Control de lecturas	1	Individual, escrito	20 %	N/A
Evaluación 2: Prueba teórico-práctica sobre morfología (derivación y clases de palabras)	1	Individual, escrito	30%	Evaluación clave
Evaluación 3: Planificación y microclase a) Parte escrita: planificación (15%) b) Parte oral: microclase (15%)	1	Grupal	30 %	Se evalúan proceso y producto final
Evaluación 4: Taller preparatorio para la Evaluación 3	1	Grupal, presencial	10%	Obligatorio, en clase
PRUEBA INTEGRACIÓN			10%	

(*) En caso de faltar a una evaluación se debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

Requisitos para la eximición de examen:

- **Nota:** igual o superior a 5.5
- **Asistencia:** 80% o más
- **Aprobación de la evaluación clave**

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%. Tiene carácter **reprobatorio**, es decir, quienes obtengan una nota inferior a **4.0**, reprobarán el curso.

No podrán rendir examen y, en consecuencia, reprobaban el curso:

- Las/os estudiantes cuya nota de presentación sea igual o inferior a **2,6**.
- Las/os estudiantes cuyo porcentaje de asistencia obtenido sea inferior al 80%. En este caso, o en aquellas situaciones de reprobación no relacionadas con las calificaciones obtenidas, el promedio final establecido desde la Escuela de Educación para el registro en Ucampus es un **3,5**.

Condiciones de aprobación:

- **Nota final:** 4.0



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Asistencia:** 80 %

Quienes obtengan menos de 70% reprueban el ramo con un 3,5.

EXIGENCIAS DE APROBACIÓN

- El presente curso exige **asistencia obligatoria al 80% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada a través de los mecanismos formales (DAE).
- Quienes registren **menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5**.
- La inasistencia a una evaluación sin justificativo médico o DAE, será calificada con nota mínima (1,0).
- La inasistencia o atraso a un taller o actividad evaluativa sin justificativo médico o DAE, conllevará a la calificación mínima (1,0), ya que estas son de carácter obligatorio.
- En caso de ausentarse a una cantidad igual o superior al 70%, es responsabilidad del estudiante estar al día con los contenidos, actividades y/o evaluaciones.
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será mínima.

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Gómez Torrego, L. (2011). <i>Gramática didáctica del español</i> . Madrid: SM.	Digital y físico (disponible en biblioteca)
Meneses, A., Hugo, E., Acevedo, D. y Ávila, N. (2017). <i>Gramática para profesores: Consideraciones metalingüísticas para el aprendizaje</i> . Santiago de Chile: Ediciones UC.	Digital y físico (disponible en biblioteca)
Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (2011). <i>Nueva gramática básica de la lengua española</i> . Madrid: Espasa.	Digital y físico (disponible en biblioteca)

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Escandell, M. V. (2011). <i>Invitación a la lingüística</i> . Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.	Digital y físico (disponible en biblioteca)
Gómez Torrego, L. (2010). <i>Análisis sintáctico: teoría y práctica</i> . Madrid: SM.	Digital y físico (disponible en biblioteca)

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Glosario de Términos Gramaticales: <https://www.rae.es/qtg/>

Materiales de gramática en ELE: <https://www.todoele.net/gramatica>

Ortografía de la Lengua Española: <https://www.rae.es/ortograf%C3%ADa/>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Patricia Baeza Duffy Cristian Rojas Inostroza	Héctor Rojas Pérez	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas: 04.07.2025; 15.07.2025		